

ACTA DE LA JUNTA - GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
DE TRANSPORTE MIXTO "LOS HALCONES" T.M.H. CA. del día
Martes 3 DE ENERO del 2012.

En la ciudad de Cuenca, en la SEDE SOCIAL a las
catorce horas de la tarde, del día Martes. tres de
Enero del año 2012, se reunió la totalidad de accionistas, el presidente
de la compañía Sr. Ramón Antonio Gordillo
Montalbán y como secretario el Sr. Jorge Solano
se reconoce y se aprueba el siguiente orden del día.

Según la Ley de la Superintendencia de compañías
de Transportes, se efectúa una junta con el
fin de elegir la nueva Directiva de esta co-
mpañía para el periodo de dos
años de la Directiva Actual.

Esta junta se lleva a cabo con la mitad
más uno de accionistas presentes. que esto es
válido por la Ley de dos por uno estando todos
los 38 socios accionistas activos y presentes -
para estas elecciones.

En esta junta se analizaron los puntos que a
continuación detallamos:

1.- Elección del TRIBUNAL ELECTORAL.

Elección del Tribunal Electoral, el mismo que
queda conformado por el socio accionista Jorge
Abad como Presidente de la junta y como
secretario. Jorge Solano

2.- Elección del Presidente de La Compañía

El accionista Patricio Peralta pide la

reelección del compañero Ramón Cortillo aprobada esta moción del compañero y a petición unánime es reelegido el presidente (que) en el período anterior, la misma que es aceptada por el compañero accionista.

3.- Elección del Vicepresidente de La Compañía
El accionista Rigoberto Vega lanza como candidato a vicepresidente al socio accionista. Marco Perseo A. El presidente del Tribunal pide que si hay otro candidato quedando sin opositores el accionista Marco Perseo como nuevo Vicepresidente de la compañía.

4.- Elección del Gerente de La Compañía.

Los accionistas presentes piden a petición unánime que se le reeija al socio accionista Marco Castro R. que estuvo como Gerente el período anterior, la misma que es aceptada por este compañero accionista.

5.- Elección del secretario de La Compañía

De la misma forma, los accionistas piden a petición unánime que se le reeija al compañero accionista Jorge Solano que estuvo como secretario el período anterior la misma que es aceptada por este compañero accionista.

6.- Elección de Los Comisarios.

Se acuerda lo siguiente: Los mismos que fueron en el período

anterior que de la misma forma los accionistas piden a petición unánime que sean reelegidos los socios accionistas - Patricio G. Montalbán P. y como suplente el accionista Adolfo Guambaño que estuvieron en el periodo 2010. La misma que es aceptada por estos dos compañeros accionistas.

7.- Elección del Presidente del Consejo Vigilancia.

Los accionistas presentes piden a petición unánime que se le reelege al socio - accionista Julio M. Yaguelima que estuvo en el periodo anterior, la misma que es aceptada por este compañero accionista.

8.- Elección del secretario de Deportes y Sociales.

Los accionistas presentes piden que al compañero accionista José Gordillo que acepte esta dignidad, la misma que es aceptada por este compañero accionista.

Luego de esta elección el Presidente del Tribunal electoral Jorge Abad. Muy respetuosamente les piden que pasen adelante a todos los accionistas que han sido elegidos, para tomarles el Juramento de Honor y queden poseídos en sus dignidades.

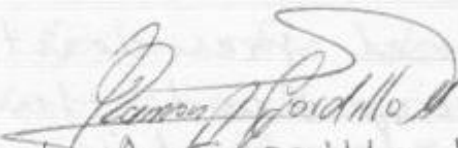
Luego de tomarles el juramento de Honor les dice compañeros accionistas que han

sido elegidos Democráticamente esta tarde, quedan ustedes poseedores en sus dignidades y sean bienvenidos por que en este período estarán por dos años calendario según nuestro Reglamento Interno

Juego de esta posesión el Reelegido presidente Ramón Gordillo, agradece a los accionistas presentes por la confianza depositada en él y en lo hacen todos los accionistas elegidos.

Y siendo los Dieciseis horas de la tarde, el Reelegido presidente - Ramón A. Gordillo Montalbán. - (declara) que estará desde este año 2012 hasta el año 2014 esta junta de elecciones.

Por La Justicia, La Unión y el Servicio


RAMÓN A. GORDILLO M.
PRESIDENTE


JORGE A. SOLANO V.
SECRETARIO